

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Rute

Núm. 4.468/2019

Don Antonio Ruiz Cruz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba), hace saber:

Que de conformidad con los artículos 112 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 169.1 del RD legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y habida cuenta que el Ayuntamiento Pleno, que en sesión ordinaria de 14 de noviembre de 2019, acordó la aprobación inicial del Presupuesto General y la Plantilla de Personal para 2020, y sometido el expediente a trámite de exposición pública mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia N.º 219 de fecha 18 de noviembre de 2019, no se han presentado alegaciones, por lo que se entiende aprobado definitivamente, procediéndose a la publicación del resumen por capítulos del Presupuesto General, y de la Plantilla de Personal:

Resumen por Capítulos:

a) Presupuesto de gastos:

Cap.	Concepto	Importe
1	Gastos de Personal	3.835.150,88 €
2	Bienes Corrientes y servicios	2.435.230,01 €
3	Gastos financieros	64.643,40 €
4	Transferencias Corrientes	366.674,27 €
5	Fondo de Contingencias y Otros Imprevistos	0,00 €
6	Inversiones Reales	1.071.127,22 €
7	Transferencias de Capital	0,00 €
8	Activos Financieros	0,00 €
9	Pasivos Financieros	171.874,78 €
TOTAL		7.944.700,56 €

b) Presupuesto de Ingresos:

Cap.	Concepto	Importe
1	Impuestos Directos	3.629.000,00 €
2	Impuestos Indirectos	150.000,00 €
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.325.495,00 €
4	Transferencias Corrientes	2.680.362,52 €
5	Ingresos Patrimoniales	45.180,00 €
6	Enajenación Inversiones reales	115.000,00 €
7	Transferencias de Capital	0,00 €
8	Activos Financieros	0,00 €
9	Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL		7.945.037,52 €

PLANTILLA DE PERSONAL

Personal Funcionario 2020

Puesto - Número -Vacantes - C. Destino – Grupo

1. Con Habilitación de carácter estatal.

Secretaría: 1; 30; A1

Intervención: 1; 30; A1

Tesorero: 1; 30; A1

2. Escala de Administración General

2.1 Subescala de Gestión.

Técnico Tesorero: 1; 30; A1

2.2 Subescala Administrativa

Administrativo: 1; 22; C1

Administrativo: 6; 20; C1

2.3 Subescala Auxiliar

Auxiliar: 5; 5 Vacantes; 17; C2

2.4 Subescala Subalterna

Conserje: 1; 14; E

3. Escala de Administración Especial

3.1 Subescala Técnica

Arquitecto Técnico: 1; 26; A2

Ingeniero Técnico Industrial: 1; vacante; 24; A2

3.2 Subescala Servicios Especiales

3.2.1 Policía Local y sus Auxiliares

Oficial: 2; 1 Vacante; 21; C1

Oficial (2ª Actividad): 1; vacante; 21; C1

Policía: 14; 20; C1

Administrativo (2ª Actividad): 1; vacante; 20; C1.

3.2.2 Personal de Oficinos

3.2.2.1 Oficial

Oficial de Obras: 1; vacante; 17; C2

Oficial Jardinero: 1; 17; C2

3.2.2.2 Ayudante

Auxiliar Servicios conductor: 1; vacante; 17; C2

Auxiliar Servicio Vías Públicas: 1; 17; C2

Personal Laboral 2020

1. Personal de Oficinos

1.1 Encargado

Encargado Polideportivo: 1; E

Encargada Biblioteca: 1; Vacante; C2

1.2 Oficial

Oficial Fontanero: 3; 1 Vacante; C2

Oficial Albañilería: 5; Vacantes; C2

Oficial Servicio de pintura: 1; Vacante; C2.

Oficial Mant. Técnico y Sonido Radio Rute: 1; C2

1.3 Ayudante

Electricista: 1; Vacante; C2

1.4 Operario

Peón Albañil: 2; Vacantes; E

Peón Servicios: 1; Vacante; E

Jardinero: 1; E

Limpiador/a: 13; 9 Vacantes; E

2. Administrativo

Administrativo: 2; 1 Vacante; C1

Locutor Radio: 1; Vacante; C1

Redactor Radio: 1; Vacante; C1

Auxiliar Administrativo: 3; 2 Vacantes; C2

Conserje: 9; 5 Vacantes; E

3. Técnicos

Director Medios Comunicación; 1; Vacante; A2

Técnico Deportes; 1; Vacante; A1

Monitor Deportivo: 1; Vacante; E

Agente Desarrollo Turístico: 1; Vacante; C1

Agente de Desarrollo Local: 1; Vacante; A2

Encargado Informática: 1; Vacante; C1

Personal Eventual 2020

Servicios Generales

Asesor Aldeas: 2; 1 Vacante

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rute, 12 de diciembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Ruiz Cruz.